

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

30714 *ORDEN de 13 de noviembre de 1986 por la que se dispone el cese, por pase a otro destino, como Subdirector general del Instituto de Estudios Turísticos de don Luis Miguel Díez Martín.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, como Subdirector general del Instituto de Estudios Turísticos, dependiente de la Dirección General de Política Turística, adscrita a la Secretaría General de Turismo del Departamento, de don Luis Miguel Díez Martín, número de Registro de Personal A01PG3396, con efectos de 31 de octubre de 1986, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

30715 *ORDEN de 17 de noviembre de 1986 por la que se dispone el nombramiento como Director provincial del Departamento en Ceuta de don Antonio Cuadra de la Vega.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento como Director provincial del Departamento en Ceuta de don Antonio Cuadra de la Vega, número de Registro de Personal T09TR02A151.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

30716 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Secretaria General de Comunicaciones, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Oficiales) a don Manuel Fernández Rodríguez.*

Por Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 98, del 24) fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Oficiales), ámbitos de Cataluña, País Vasco, Canarias y resto de España.

Asimismo, por Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de fecha 29 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 181, del 30) y tal como determina la norma 8.2 de la citada convocatoria, fueron nombrados funcionarios de carrera en dicha Escala los opositores que superaron el Curso de Formación en Prácticas. Al existir opositores que fueron nombrados funcionarios en prácticas en la citada Escala que no pudieron efectuar las mismas por causas de fuerza mayor debidamente justificadas, la Escuela Oficial de Comunicaciones determinó la realización de un segundo Curso de Formación en Prácticas.

En consecuencia, vista la relación elevada por la citada Escuela de los que han superado el mencionado curso y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría General de Comunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero) sobre delegación de competencias, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Oficiales) al opositor aprobado en el ámbito de resto de España que seguidamente se relaciona, con indicación del número de Registro de Personal, apellidos y nombre, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino que le ha sido asignado, respectivamente:

0536097435, Fernández Rodríguez, Manuel. 5.360.974. 18 de septiembre de 1957. Melilla.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberá efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, la persona objeto de presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) por la que se establece el modelo de título de funcionario. La Jefatura de Melilla, en este caso, enviará dicha diligencia de toma de posesión en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, a la Subdirección General de Recursos Humanos (Sección de Régimen y Gestión de Personal Funcionario) para su posterior envío al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Quedan anuladas sus actuaciones y, por lo tanto, decaído de todos sus derechos a adquirir la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Oficiales), procedente de la convocatoria de 1982, el funcionario en prácticas que seguidamente se relaciona, con especificación de la causa que lo ha motivado:

Número de Registro de Personal: S12TC422. Apellidos y nombre: Vigil Marco, Sotero. Documento nacional de identidad: 37.964.279. Causa: Renuncia a realizar las prácticas.

Séptimo.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría General de Comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de noviembre de 1986.-La Secretaria general, Maria Paz Fernández Felgueroso.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

30717 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acepta la renuncia al cargo de varios funcionarios de la Escala de Clasificación y Reparto y Ayudantes Postales y de Telecomunicación.*

Vistas las instancias suscritas por los funcionarios de los Cuerpos Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto y Ayudantes Postales y de Telecomunicación, que a continuación se relacionan, en las que solicitan la renuncia a su condición de funcionarios,

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, a), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dichas renunciaciones con pérdida de la condición de funcionarios, causando baja en los servicios de esta Dirección General.

A13TC36936, don Carlos Ferrazano Esteban, con destino en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Madrid.

A13TC37858, don Carlos Requejo Requejo, con destino en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Madrid.

A13TC37878, doña Rosa María Vázquez García, con destino en la Oficina Técnica de Eibar.

A13TC37956, doña Rosa María Azkárate Rivas, con destino en la Oficina Técnica de Elgóibar.

A15TC499, don José Antonio Gómez Sáenz de Ormijana, con destino en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Madrid.

A15TC1947, doña María Milagros Pérez Hernández, con destino en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Madrid.

A15TC1990, don Vicente Fernández Pérez, con destino en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.-El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.

UNIVERSIDADES

30718 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Pino Rodríguez Cruz, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María del Pino Rodríguez Cruz, documento nacional de identidad 41.956.879, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento (pendiente de constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 27 de octubre de 1986.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

30719 *RESOLUCION de 28 de octubre de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Adoración Sánchez García Profesora titular de «Lógica y Filosofía de la Ciencia» de esta Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1986) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Lógica y Filosofía de la Ciencia», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Adoración Sánchez García Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrita al Departamento en constitución según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 28 de octubre de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

30720 *RESOLUCION de 29 de octubre de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Francisco Molina Lucas Profesor titular de Universidad de «Química-Física» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 10 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Química-Física», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los

requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Juan Molina Lucas Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química-Física», adscrita al Departamento en constitución según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 29 de octubre de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

30721 *RESOLUCION de 31 de octubre de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Miguel Bachero Nebot Profesor titular de Escuela Universitaria, área de «Economía Aplicada», de esta Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 25 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Miguel Bachero Nebot Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento en constitución según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 31 de octubre de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

30722 *RESOLUCION de 31 de octubre de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Rodríguez Rioboo, en virtud de concurso ordinario.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de fecha 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Rodríguez Rioboo, con documento nacional de identidad 357.189, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, del área de conocimiento «Filosofía del Derecho Moral y Política», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2360/1984, de 12 de diciembre, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 31 de octubre de 1986.-El Rector, Amador Schuller Pérez.

30723 *RESOLUCION de 31 de octubre de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Marta Milagros del Vas Mingo, en virtud de concurso ordinario.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de fecha 6 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Marta Milagros del Vas Mingo, con documento nacional de identidad 1.359.823, Profesora titular de Universidad de la Univer-